

49
3.151

bien se calcula consumo; Qui
cientos veinte y cinco Pesetas.
segun se espresa en la rela-
cion numero ocho.

Articulo 5º Doscientas cincuenta Pesetas que se calculan
provincia el Impuesto de el 50
por ciento resultando por este efec-
to sobre las cuentas de
empadronamiento que cobra el
Tesoro segun relacion numero
nueve.

Importe total de los Pagos
veinte y tres mil trescientas
veinte y siete Pesetas = treinta
y cinco centimos

Con lo cual se cubren los gas-
tos por completo. Aprobado de
firmitivamente, en esta fecha
los gastos e ingresos de es-
tado Presupuesto, con la
fuerza efectiva que concierne
a los acuerdos esta Junta

